

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/407-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
55-2014	06-11-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

1- Que en razón de la falta de nombramiento del representante de las organizaciones de pescadores y acuicultores de la Provincia de Limón, ocurrida desde el 12 de agosto de 2014 al 07 de octubre de 2014, la Junta Directiva celebró sus sesiones Nos. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, contando para ello con el quórum funcional correspondiente, sin embargo la ausencia en cuanto al nombramiento de el representante de la Provincia de Limón, pudiere considerarse como requisito legal para el respectivo cumplimiento del quórum estructura válido para sesionar.

2- Que con el nombramiento y correspondiente juramentación de la señora Anita Mc Donald Rodríguez, en representación de las organizaciones pesqueras y acuícolas de la Provincia de Limón, realizado el pasado 07 de octubre de 2014, se vienen a subsanar cualquier posible inconsistencia que pudiere derivarse de la necesaria conformación estructural del Colegio, razón por la cual y en aras de garantizar la validez de los Acuerdos adoptados en las sesiones supra citadas, a fin de evitar posibles nulidades, consideran los señores Directores precedente ratificar aquellos que corren del número AJDIP/274-2014 al AJDIP/353-2014, por lo que la Junta Directiva, POR TANTO:

Acuerda

- 1- Ratificar los Acuerdos de Junta Directiva que corren del número AJDIP/274-2014 al AJDIP/353-2014, adoptados en las sesiones 43-2014, 44-2014, 45-2014, 46-2014, 47-2014, 48-2014, 49-2014 y 50-2014.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal